

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL SAN MARTÍN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OFICIO N°0022-2023-CTVC/SAN MARTÍN

Señor,

Juan José Cárdenas Rengifo

Jefe de la Unidad Territorial de Tarapoto

Programa Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES

Presente. -



Asunto: Se ALERTA diez (10) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹

- CASO N°0012-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0013-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0014-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0015-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0016-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0017-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0018-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0019-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0020-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0021-2023-CTVC/SAN

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluidos sus procedimientos, le solicito sirva comunicar el resultado del mismo.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,


Jeanette Flores Ruiz
Responsable Regional



¹ UN CASO RESUELTO es aquel que el programa social ha concluido el Comité, por ser: - concluido.

1) Una decisión sobre el CASO, con tanto la condición de **FUNDADO** o **INFUNDADO**.

2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario anexar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO, o la medida correctiva mediana o importante y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestren la acción correctiva.

3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario presentar las razones en las cuales se sustentó esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.

4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición o considerar a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 y 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara el mismo uno de ellos sin acción, entonces se considerará como CASO **PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos de todos los programas, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. SAN MARTÍN:
942158973 - 920033057
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0018-2023-CTVC/SAN

PROGRAMA SOCIAL:	FONCODES	1. Fecha de REGISTRO:	06/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. Apellidos Nombres:	RIOS VARGAS LEOVIGILDO	3. Número-DNI:	00928978
4. Organización/Institución	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - ZAPATERO	5. Cargo:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. Fecha de OCURRENCIA:	06/03/2023
7. Departamento:	SAN MARTÍN	8. Provincia:	LAMAS
9. Distrito:	ZAPATERO	10. CCPP/Dirección:	CP NUEVO CELENDIN
11. Proceso objeto de vigilancia/ veeduría:	GENERACION DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACION DE EXTREMA POBREZA	12. ¿Dónde se aplicó la ficha de veeduría/atención?	00928438-HOGAR-ERI
13. Cantidad de Afectados:	03	14. Cantidad de Puntos Críticos:	02
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia realizadas al Proyecto Noa Jayatai del Programa FONCODES, el día 06/03/2023 se realizó una entrevista, mediante Ficha de Vigilancia V-017-2023-SAN-F, a la Sra. María Natividad Ramírez Lozano, identificada con DNI N°00928438, usuaria del NEC Cuenca de Shitariyacu, del distrito de Zapatero; registrándose los siguientes puntos críticos:

1. **EXISTE DEMORA EN LA ENTREGA DE BIENES A GRUPO ERI.** La informante indicó que NO le entregaron en activo/bien “una tonelada de maíz para su ERI en la fecha comunicada”, según manifiesta le entregaron 15 días después a lo acordado lo cual generó dificultades en la marcha de su ERI.
2. **NO SE REALIZA MONITOREO/IMPULSA FUNCIONAMIENTO DEL ERI.** La informante manifestó que resultó ganadora de un ERI crianza de pollos “El gran Chaparral”, pero que actualmente su ERI NO está en funcionamiento, esto debido a que en el mes de noviembre del 2022 su emprendimiento fracasó debido a una “peste que afecto a los pollos que criaba, de los 500 pollos que les entregaron para crianza 350 pollos murieron a causa de una peste, y los 150 pollos restantes tuvieron que rematarlos en el mercado local”. Indica además que en agosto del presente año con el dinero recaudado de la venta empezaran nuevamente con su emprendimiento, solicitando mayor acompañamiento técnico por parte del programa.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Mejorar el acompañamiento y asistencia técnica del ERI del grupo de la Sra. María Natividad Ramírez Lozano, de tal manera que se garantice la continuidad del emprendimiento implementado de acuerdo a los lineamientos del programa.
- Se solicita se pueda verificar el caso alertado y se nos pueda comunicar las acciones adoptadas para su solución/corrección.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios:03)

1.- Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-017-2023-SAN-F. (03 folios).


.....
Jeanette Flores Ruiz
Responsable Regional



COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL SAN MARTIN

VIGILANCIA A LA PRESTACION DEL SERVICIO DEL PROYECTO HAKU WIÑAY / NOA JAYATAI DEL PROGRAMA FONCODES

CODIGO N° V-017-2023-SAN-F

Entrevista Grupo de Hogares con Emprendimiento (Hogar-ERI)

OBJETIVO: VERIFICAR EL PROYECTO HAKU WIÑAY / NOA JAYATAI EN EJECUCION, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA EJECUCION DE SUS PRESTACIONES
INDICACIONES: El Visitador/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia al jefe de hogar de un hogar usuario del proyecto Haku Wiñay / Noa Jayatai de FONCODES, grupo emprendimiento.
El Visitador/Vigilante se presentará al jefe de hogar; la programación si su hogar pertenece a un proyecto HAKU WIÑAY / NOA JAYATAI si responde que sí, entonces se explicará el objetivo de la vigilancia e indicará la entrevista caso contrario, NO aplica la Ficha.
El Visitador/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LETENDA: - NV=No verificado MS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica ERI=Emprendimiento Rural Inclusivo

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
(a) Vigilancia Presencial		(b) Vigilancia NO Presencial	
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	2	
06/03/23		HORA INICIAL de la Vigilancia:	
13:00			
I. DATOS GENERALES: IDENTIFICACION DEL INFORMANTE Y UBICACION DEL GRUPO DE HOGARES DONDE SE APLICA ESTA FICHA.			
3	DNI del Jefe de hogar:	4	NOMBRE Y APELLIDOS:
	00428438		Marta Natividad Ravey Bogner
5	DEPARTAMENTO:	6	PROVINCIA:
	San Martín		Lamas
7	DISTRITO:	8	CCP/Bienestar/Dirección:
	Zapato		Carib Ychumilla
9	NEC al que pertenece - Nombre:	10	El hogar es usuario del programa JUNTOS (a) SI (b) NO
	Unica de shitarayam		(a) SI (b) NO
11	Tiempo que el hogar participa en el Proyecto	(Tiempo debe ser mayor que 3 meses)	
	En meses: 19		
12	Etapas de Ejecución del Proyecto:	(a) 1er Año-Implementación (b) 2do Año-Aprobación (c) 3er Año-Consolidación	
		(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Pichincha (e) Awajún (f) Otra describe	
13	ID OMA que usa más (idioma predominante):		
	X Español		
II. SOBRE EL GRUPO DE HOGARES: GESTION DE EMPRENDIMIENTOS RURALES INCLUSIVOS Y FOMENTO DE CAPACIDADES FINANCIERAS:			
A) IMPLEMENTACION-APROPACION DEL EMPRENDIMIENTO RURAL INCLUSIVO (ERI)			
14	¿Cómo se llama el Emprendimiento Rural en el que participa su hogar?	14.1 ¿Cúantos usuarios conforman su Emprendimiento? Señale con un número.	
	El gran chayamal	14.1 SI marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 25 y siguientes	
15	¿El Asistente Técnico/Facilitador brindó capacitación y asistencia técnica a su Grupo de Emprendimiento?	15.1 SI marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 25 y siguientes	
	X	15.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
16	¿Qué le enseñó el Asistente Técnico/Facilitador durante la capacitación y asistencia técnica? (puede marcar más de una alternativa)	16.1 Gestión empresarial 16.2 Adquisición al mercado	
	X Tecnología productiva X Capacidades Financieras X Planes de Negocios (f) Otros, describa		
17	¿El Asistente Técnico/Facilitador cumplió las fechas establecidas para la capacitación y asistencia técnica al Grupo de ERI?	17.1 SI marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 25 y siguientes	
	X	17.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
18	¿El Asistente Técnico/Facilitador utilizó de materiales didácticos, durante la capacitación y asistencia técnica al Grupo de ERI?	18.1 SI marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 25 y siguientes	
	X	18.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
19	¿El Asistente Técnico/Facilitador usó el idioma predominante del Grupo de ERI durante la capacitación y asistencia técnica?	19.1 SI marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 25 y siguientes	
	X	19.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
20	¿El Asistente Técnico/Facilitador brindó de manera comprensible/diagrama la capacitación y asistencia técnica al Grupo de ERI?	20.1 SI marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 25 y siguientes	
	X	20.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
21	¿El Asistente Técnico/Facilitador brindó un trato amable y respetuoso al Grupo de ERI durante la capacitación y asistencia técnica?	21.1 SI marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 25 y siguientes	
	X	21.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
22	¿Considera que la capacitación y asistencia técnica brindada, ha mejorado las capacidades del Grupo de ERI?	22.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
	X	22.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
23	¿Está satisfecho/a con la capacitación y asistencia técnica que realiza el Asistente Técnico/Facilitador?	23.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
	X	23.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
24	¿Qué recomendaría para mejorar las enseñanzas del Asistente Técnico/Facilitador al Grupo de ERI?	24.1 SI marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 25 y siguientes	
	Tales como un curso de capacitación y asistencia técnica	24.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
25	¿Su Grupo de ERI recibió actividades (materiales, equipos, herramientas, etc.)?	25.1 SI marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 25 y siguientes	
	X	25.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
26	¿Qué actividades recibió su Grupo de ERI?	26.1 SI marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 25 y siguientes	
	400 horas	26.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
27	¿Le entregaron los activos/bienes para su ERI en las fechas establecidas en el Proyecto?	27.1 SI marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 25 y siguientes	
	X	27.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	
28	¿Le entregaron los activos/bienes para su ERI en la cantidad establecida en el Proyecto?	28.1 SI marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 25 y siguientes	
	X	28.1 SI marca NO, diga, POR QUÉ?:	

El mty (Hondolada) No le entregaron a tiempo) después de 15 días de lo acordado.

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL SAN MARTIN

VIGILANCIA A LA PRESTACION DEL SERVICIO DEL PROYECTO HAKU WINAY / NOA JAYATAI DEL PROGRAMA FONCODES

Teléfono Regional: 942158973
Teléfono Nacional: 945095602

FECHA DE VIGILANCIA
ENTREVISTA GRUPO DE HOGARES CON EMPRENDIMIENTO (HOGAR-ERI)

CODIGO N° V- 017 -2023-SAN-F

OBJETIVO: VERIFICAR EL PROYECTO HAKU WINAY / NOA JAYATAI EN EJECUCIÓN, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y UTILIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SUS PRESTACIONES

INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia al jefe de hogar de un hogar usuario del proyecto Haku Winay / Noa Jayatai de FONCODES, grupo emprendimiento. El Veedor/Vigilante se presentará al jefe de hogar; le preguntará si su hogar pertenece a un proyecto HAKU WINAY / NOA JAYATAI. Si responde que SI, entonces se explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la entrevista; caso contrario, NO aplica la Ficha. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: -- NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NI=No aplica ERI=Emprendimiento Rural Inclusivo

51	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	51.1 ¿Algun operador del proyecto y/o miembro del CRNEC y/o servidor público le pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindarle los beneficios del Proyecto Haku Winay / Noa Jayatai?	SI	NO
		51.2 ¿Algun operador del proyecto y/o miembro del CRNEC y/o servidor público le pidió que apoye o vote a favor de algún candidato a cambio de brindarle los beneficios del Proyecto Haku Winay / Noa Jayatai?	SI	NO
		51.3 ¿Algun operador del proyecto y/o miembro del CRNEC y/o servidor público le pidió que asista a alguna reunión o más de alguna reunión a cambio de brindarle los beneficios del Proyecto Haku Winay / Noa Jayatai?	SI	NO
54	OBSERVACIONES/COMENTARIOS generales	0.36. Porque hubo peticiones en noviembre y revisaron 550 papeles y los 150 papeles restantes se remataron y con ese dinero empezaron a hacer nuevamente.		
55	RECOMENDACIONES/SUGERENCIAS generales			

56 FECHA FINAL de la entrevista: 06 03 2023 57 HORA FINAL de la entrevista: 13:49

DATOS DEL JEFE DE HOGAR DEL GRUPO DE ERI QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
DNI:	00928438	DNI:	16024131
Nombres y Apellidos:	Morenidad Pong Tjimo	Nombres y Apellidos:	Jeanette Flores Puy
Cargo:	Thonara	Cargo:	Responsable Regional
Correo electrónico:	--	Correo electrónico:	--
Teléfono:	--	Teléfono:	942 158973